

# Conozca las aseguradoras que le ofrecen pólizas de arrendamiento

**SEGUROS. ESTOS PRODUCTOS CUBREN EL INCUMPLIMIENTO DEL PAGO DEL CANON DE ARRENDAMIENTO, ASÍ COMO EL DEL PAGO DE LAS CUOTAS ORDINARIAS DE ADMINISTRACIÓN**

6

**MESES CUBRE LA PÓLIZA DE ASEGURADORA SOLIDARIA LOS DAÑOS SÚBITOS E IMPREVISTOS COMO INCENDIO, EXPLOSIÓN.**

12

**MESES ES EL MÁXIMO DE LA DURACIÓN DEL CONTRATO DE LAS PÓLIZAS DE ARRENDAMIENTO OFRECIDAS POR SURA.**

Síganos en:  
[www.larepublica.co](http://www.larepublica.co)  
Con más información sobre los subsidios del Gobierno a los campesinos.



**BOGOTÁ**  
Uno de los sectores en el que se sienten los efectos generados por el brote del Covid-19 en el país es en el pago de los arriendos y por eso desde el *Gobierno Nacional* se han anunciado una serie de medidas que buscan proteger a los arrendatarios.

Sin embargo, esta actividad económica también cuenta con las pólizas de arrendamiento que ofrecen las aseguradoras y que pueden cubrir a los arrendadores, muchos de los cuales completan sus ingresos mensuales ofreciendo este servicio. Si bien las coberturas y beneficios de estas varían entre las compañías, todas tienen en común que su cobertura básica protege al dueño del inmueble por el incumplimiento del canon de arrendamiento y de las cuotas de administración.

Desde la *Federación de Aseguradores Colombianos (Fasecolda)*, se señaló que las empresas afiliadas no han determinado que las pólizas no cubran los incumplimientos generados por la propagación del virus, sino que cada

aseguradora analizará uno a uno los casos que se le presenten.

Una de las aseguradoras que ofrece póliza de arrendamiento es *Aseguradora Solidaria de Colombia*, cuyo producto cubre 100% de los cánones dejados de pagar por el arrendatario, las cuotas de administración ordinarias y los saldos de los servicios públicos dejados de pagar.

También cuenta con asistencia domiciliaria de servicios como plomería y cerrajería, y cubre, hasta seis meses, los daños súbitos por eventos como incendios y explosiones que impidan que el inquilino habite el inmueble. El pago de la prima de esta póliza se hace anual y anticipada.

*Mapfre* ofrece una póliza que además de cubrir el incumplimiento por los inquilinos del ca-

## ASÍ ES PARTE DE LA OFERTA DE PÓLIZAS DE ARRENDAMIENTO



Canon de arrendamiento, cuotas de administración, servicios públicos, asistencia domiciliaria, renta (hasta 6 meses) y honorarios de abogado



Incumplimiento de los cánones de arrendamiento y en el pago de la administración y de los servicios públicos por el arrendatario



Canon de arrendamiento, cuotas de administración, servicios públicos, incluye asistencia domiciliaria y pérdida de arrendamiento por daños materiales



Canon mensual de arrendamiento con sus respectivos reajustes, cuota mensual y ordinaria de administración e IVA para aquellos inmuebles con destinación comercial



**Tradicional**  
Pago del arriendo en caso de incumplimiento del inquilino, pago de cuotas de administración, servicios públicos domiciliarios pendientes en la entrega del inmueble, daños y faltantes al inventario y asistencia domiciliaria

**Digital**  
Pago del arriendo en caso de incumplimiento del inquilino, pago de cuotas de administración y asistencia domiciliaria



Fuente: Fedelonjas / Dane / Sondeo LR



Los cánones de arriendo suman **\$28 billones** anuales

Gráfico: LR-ER



**Daniel Serrano**  
Experto en seguros

*"Esta póliza es una herramienta financiera muy buena, porque ayuda a proteger el patrimonio de los arrendadores ante un incumplimiento, así como su flujo de caja".*



Escanee para ver el CommentLR sobre la oferta de pólizas de arrendamiento.

## Medidas para proteger al sector de arrendamientos por coyuntura del virus

Con el fin de proteger a los arrendatarios y arrendadores, el ministro de *Vivienda*, **Jonathan Malagón**, dio a conocer que en los próximos días se emitirá un decreto con este fin. Por lo pronto, se dieron a conocer algunas medidas en este sentido. Una de estas es que se prohibieron los desalojos durante la emergencia económica y por dos meses más. Además, se congeló el precio de los arrendamientos en el país y la causación de los intereses moratorios o las penalidades por incumplimiento.

administración. Si el inmueble es comercial, la cobertura incluye el IVA. En la póliza integral de esta aseguradora, la cobertura también cubre el pago de los servicios públicos domiciliarios pendientes cuando se desocupó el inmueble, los daños causados en la propiedad y los faltantes al inventario inicial de entrega.

*Seguros Sura* cuenta con dos tipos de estas pólizas. Una es la digital, que se puede tomar para arriendos de \$400.000 a \$2 millones, se tramita de manera digital y su límite de indemnización es 12 meses. El otro es el tradicional y se puede tomar para arriendos de \$400.000 en adelante. Su límite de indemnización es 36 meses.

**HEIDY MONTERROSA BLANCO**  
hmonterrosa@larepublica.com.co

## DÓLAR INTRADÍA



Fuente: Set FX / Grupo Aval

Gráfico: LR-ER

## BOLSAS. EL BARRIL DE BRENT CAYÓ 6,11% HASTA US\$24,74

# El dólar ganó \$27 y cerró en \$4.087

**BOGOTÁ**  
Al final de la jornada, el dólar cerró en un precio promedio de \$4.081,66, lo que representó un alza de \$27,12 frente a la Tasa Representativa del Mercado (TRM), que se ubicó en \$4.054,54.

La divisa abrió en \$4.108,55 y su cierre fue de \$4.087. El precio mínimo que se registró en la plataforma Set-Fx fue de \$4.066,50, mientras que el máximo fue el mismo precio de apertura. El monto negociado fue de US\$746,75 millones en 1.019 transacciones.

Tanto en Colombia como en los demás países de la región, las divisas se debilitaron frente al dólar, debido a un incremento de la aversión al riesgo entre los inversionistas.

Esto se podría atribuir a que si bien la actividad del sector manufacturero en Estados Unidos se contrajo menos de lo esperado en marzo, el efecto del Covid-19 deprimió los nuevos pedidos recibidos por las fábricas a un mínimo de 11 años.

Adicionalmente, el presidente **Donald Trump** señaló que se acercan dos semanas difíciles

en lo que respecta a la lucha contra el virus, pues con medidas de distanciamiento social más estrictas, el mercado volverá a comportamientos pesimistas.

En cuanto a los precios del petróleo, *Reuters* reportó que el barril de WTI cerró con una baja de US\$17, pues perdió 0,83% hasta US\$20,31.

Por otro lado, el barril de WTI, que es la referencia para Colombia, disminuyó 6,11%, perdiendo US\$1,61 hasta caer a US\$24,74.

**HEIDY MONTERROSA BLANCO**  
hmonterrosa@larepublica.com.co